



JUVENTUD

DE HOY

Semanario independiente

Edición para Yecla

Año III

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Yecla y Alicante, 25 cts. mes
Fuera UNA peseta trimestre

Alicante 2 de Septiembre de 1917

La correspondencia al Director:
J. GIMENEZ ROSES.
San Francisco, letra R.—YECLA

Núm. 97

Este periódico ha sido sometido a la censura militar.

Labor de la Liga

El domingo estuvo en esta ciudad el diputado por Yecla D. Joaquín Codorniu.

Aunque tarde, y con la celeridad de un cometa, ha pasado en Yecla unas horas su representante en Cortes.

No queremos analizar ni aun de pasada su paso por esta noble ciudad, visita esta que aunque encierra importancia, no llega hasta el punto de hacernos perder el tiempo en ese análisis que dejamos para mejor ocasión, ya que habrá lugar para ello en días no lejanos.

Hoy solo nos toca hablar de algo más importante por tener una muy directa relación con la vida futura de Yecla.

Desde hace más de cuatro años, la benemérita sociedad «Liga para el fomento de la Enseñanza» viene luchando a brazo partido para la creación de un grupo escolar de niños que, aparte de lo que honraría a Yecla, serían incalculables los beneficios que reportaría, ya que todos los modernos sociólogos y estadistas del mundo, han fundado todas sus esperanzas de redención y florecimiento de los pueblos en la difusión de la enseñanza proporcionada en modernas escuelas donde reine la más pura

ra higiénica, y el material y los profesores estén a la altura de la última palabra de la pedagogía.

Y animada por este ideal, esa institución, días, meses y años, con una constancia digna de mejor premio luchó por ver coronados sus trabajos en la parte que a ella le compete, ideales y trabajos que hoy solo falta que la Ley por boca del Gobierno, pronuncie el mágico CUMPLASE para verse coronados totalmente.

Pero esa palabra suya no está dicha, y esa obra de redención se retarda con grave daño de los 2500 niños que en Yecla están en disposición de recibir enseñanza.

La Liga persiguiendo ese ideal adquirió un solar capaz para la edificación de ese grupo escolar, en proyecto, por encargo de ella un famoso arquitecto de Rens trazó unos planos magníficos que se ajustan a todo a las disposiciones que el Ministerio de Instrucción Pública tiene ordenado para esta clase de edificios ha confeccionado el expediente oportuno al cual no falta el más pequeño requisito que exige la Ley; y en las oficinas del Ministerio de Fomento aguarda la correspondiente tramitación.

Ya a estas alturas, el domingo fué a visitar al Sr. Codorniu una nutrida representación de la «Liga» para exponerle los hechos, y rogarle que se interesara cerca del ministro para que ese expediente se resolviera a favor de esta sociedad lo más rápidamente posible.

Como era natural, el Sr. Codorniu se ofreció en todo a la liga prometiendo que haría todo lo posible porque

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Representante en Yecla

Joaquín Verdú

ese expediente se resolviera inmediatamente como era de justicia.

Dentro de breves días se abrirá el nuevo curso escolar, y dentro de breves días también comenzará el calvario de los padres que desean que sus hijos reciban educación, recorriendo los centros de enseñanza de Yecla en demanda de una plaza para sus hijos, que en justicia no podrán ser admitidos por los profesores que abrumados por el número de alumnos no saben como llevar a cabo su misión pedagógica.

Y será un nuevo año casi perdido para la educación del pueblo y con él una retardación de los días benditos de la razón.

Por eso en esa obra redentora que patrocinan la «Liga» es preciso que nos interese a todos el pueblo, y pedir respetuosamente al gobierno que estampe cuanto antes en ese expediente terminado, el justiciero «cumplase».

Para todos y para Yecla

Con el título «Unas palabras razonables» ha escrito en el «Liberal» de Bilbao un admirable artículo el culto escritor Sr. Sánchez Díaz, y que reproduce el de Madrid en su número correspondiente al 29 de Agosto, del cual por considerarlo como anillo al dedo, copiamos los siguientes párrafos:

«¿Jura usted decir verdad, toda la verdad, y sólo la verdad? Pues lo mismo debemos decirnos todos los hombres en casos como este de patibola política: no acusar demasiado, acusar por las verdades que conocemos bien, tener un poco de «tombor de corazón» por si no tenemos todos los datos materiales, por si nuestra conciencia no está bastante sensibilizada para juzgar o para las adivinaciones inclinadas sin equivocarnos. Pensar un poco en que ningún convencido está en su ver-

dad, y que nosotros no la tenemos entera tampoco. Pues por lo mismo debemos decir todos antes de escribir o hablar en ocasiones apasionadas como esta: decir la verdad, sólo la verdad, toda la verdad. Y todavía un cierto cuidado para no abultar los hechos; y también un cuidado más grande de sí mismo para no perder el hilo de la buena fé y no dejarse llevar al mal camino «de sacar partido».....

No, ley que reportarse y no acusar tanto. Es preciso serescarse. No acusar tanto: aunque no sea más que por pudeancia en lo porvenir, pues no siempre nos toca reír a unos y llorar a otros; la vida dá a cada cual lo suyo. No es solo sabio ser un poco benévolo con las faltas ajenas, sino que es elementalmente prudente: y solo los muy necios o muy soberbios los muy inconscientes, en fin, acusar demasiado y se crean siempre fines y seguros. Es preciso serescarse. Lo que ha pasado tiene unas proporciones naturales y es noble y de buen gobierno y buen juicio en todos no agrandar esas proporciones naturales. Condéase si se quiere, es claro, por Gobierno y personas que lo estime así. Está bien; nadie pretende que pensemos igual ni en esto ni en nada. Pero lo que decimos es que se ponga justicia y proporción. Eso es de Gobiernos serios y de personas reflexivas: la proporción.

Y además todavía es de personas reflexivas y de gobiernos mas directores amilnara la proporción y no desproporcionar hacia la venganza. Creemos que lo mejor es justicia siempre; aquí está el problema. Tanto que a los que piden siempre que prevalezca par encima de todo principio de autoridad, les contestamos también lo mismo: que está bien, pero que lo fundamental siempre será que prevalezca primero que nada el principio de justicia. Porque en la

Díaz, Vidaurreta y Compañía

Maquinaria Agrícola

MADRID

Agente para esta región: JOSE CREMADES SOLER

:-: YECLA :-: